



MISIÓN:

«Proporcionar y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

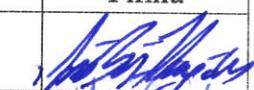
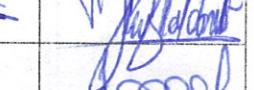
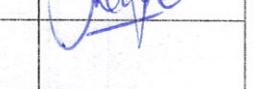
DIFUSIÓN DE LA LEY N° 7389/2024.

Fecha: 17 de noviembre de 2025.

Hora: 10:30.

Lugar: Presidencia del CONES (4º piso).

Objeto: Difusión de la Ley N° 7389/2024 “QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”

PLANILLA DE ASISTENCIA				
Nº	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Dependencia	Firma
1	Juan Aborenga	3674607	Sra. General	
2	DIANA M. Garcete D.	1969.729	DTH - CONES	
3	Viviana Pérez A.	2388.839	A. J.	
4	Luis Fabián Melo	3.868.926	DTH	
5	Shirley Maldonado	2137085	Dpto. Finanzas - DAF	
6	Laura Olmedo	1737050	D. J.	
7	Mara Peralta	3341865	DT	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

REGISTRO DE REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Tema/s a tratar:

- Socialización de la Resolución Interna General N° 28 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA GESTIÓN ÉTICA Y SE ESTABLECEN SUS FUNCIONES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP -2015"
- Presentación de los miembros del Comité que fueron designados por cada dependencia.
- Introducción a la nueva estructura de la Gestión Ética del CONES.
- Próximas acciones para realizar

Fecha: 17/09/2025 Hora inicio: 10:00 Hora fin: 11:00hr

Lugar de reunión: Presidencia - CONES

Dependencias involucradas:

- Presidencia
- Secretaría General
- Dirección de Gestión de Proyectos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Talento Humano
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Auditoría Interna

Tipo de reunión: Trabajo (X) Asistencia técnica () Taller/capacitación () Socialización ()

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»





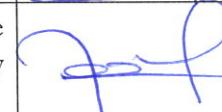
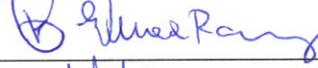
MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

CONCLUSIONES / ACUERDOS

- La reunión se llevó a cabo con la participación de la totalidad de los integrantes.
- Fueron socializadas todas las resoluciones vigentes con relación a la estructura ética institucional.
- Se establecieron las próximas acciones a ser realizadas: talleres de revisión del código de ética y de acuerdos y compromisos éticos.

PARTICIPANTES

Nº	CI	Apellidos, Nombres	Dependencia	Firma
1	3341865	Peralta, Mara	Dirección de Tecnologías de la Información	
2	2388832	Brítez, Viviana	Auditoría Interna	
3	1737050	Olmedo, Laura	Dirección Jurídica	
4	5494712	Lugo, Nadia	Secretaría General	
5	2327933	Martínez, Ada	Dirección de Administración y Finanzas	
6	566305	Gómez, Gerardo	Dirección de Gestión de Proyectos	
7	3808531	Ramírez, Victoria	Coordinación de MECIP	
8	3674607	Melo, Fabián	Dirección de Talento Humano	

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

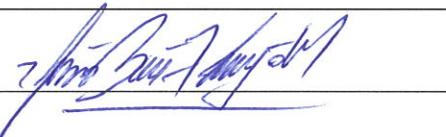


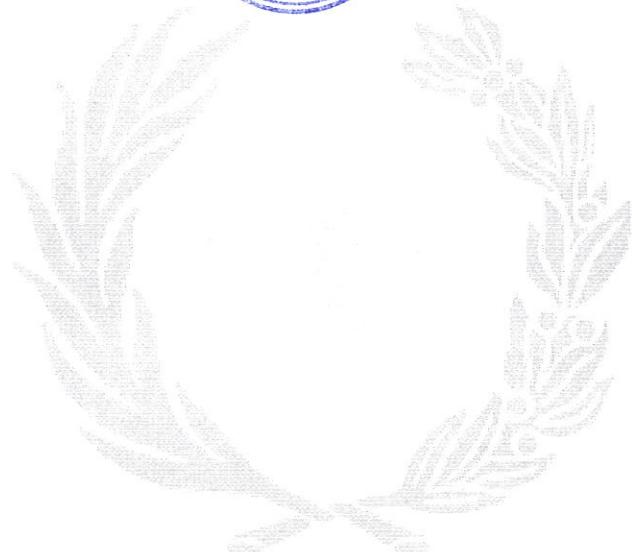
CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAVÉ
TETÁMEGUA
ÑOMOIRÚ'ATY
PARAGUÁI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

9	3674607	Alvarenga, Juan	Secretaria General	
---	---------	--------------------	-----------------------	--



VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

MISIÓN:
«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

TALLER DE REVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA – NRM MECIP 2015

Tema/s a tratar:

- Revisión del Código de Ética aprobado por RESOLUCIÓN CE CONFS NO 59/2023 - Consejo Ejecutivo "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA - VERSIÓN 4 - CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)".
- Plenaria de construcción participativa de un nuevo código de Ética enmarcado en las necesidades y normativas actuales.

Fecha: 25/09/2025 Hora inicio: 13:30 Hora fin: 15:00

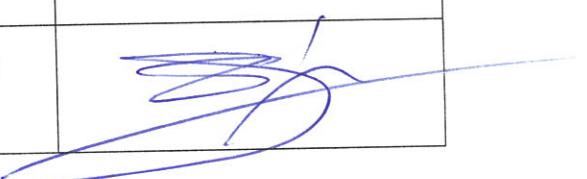
Lugar de reunión: Sala de Sesiones

Dependencias involucradas:

- Presidencia
- Secretaría General
- Dirección de Gestión de Proyectos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Talento Humano
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Auditoría Interna

Tipo de reunión: Trabajo () Asistencia técnica () Taller/capacitación () Socialización ()

PARTICIPANTES

Nº	CI	Apellidos, Nombres	Dependencia	Firma
1	866305	Serondo, Juan	DGP	

VISIÓN:

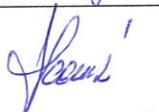
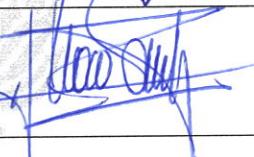
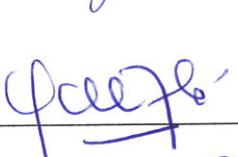
«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior, que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

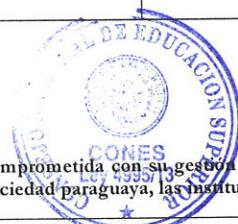
«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Nº C.A. Apeos, nombre Dependencia Firma

2	3341865	Nara Paroute	DTI	
3	599770	Alvaro Peñariz	DAF	
4	2927997	Juan M. Mongibí	DAJ/VOOC	
5	3194578	Nathalia A. Diaz E.	DAJ/VOOC	
6	1.737.000	Laura Olmos	DAJ - DDJ	
7	10601329	Diana Garcez	DTI	
8	2137085	Shirley Maldonado	DAF	
9	2338332	Viviana Britz Ale	A.I.	
10	2327833	Adaliz Martínez	DAF	
11	3776352	Juan H. Romero	DAF	
12	3868926	Fabián Melo	DTI	

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»





MISIÓN:

«Proporcionar y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Nº	C.F.	Apellido, nombre	Dependencia	Firma
13	2631417	Dra. Pereda, Ansel	DAF	
14	1414914	Cnelas Piñancet	DTF	
15	2315110	Kathia Truett	D.J.	
16	3.385.213	Il Claudio Míguez	D.J.	
17	3582150	Juan González	DTI	
18	2553020	Derick Mora	DTI	
19	1331010	Cesar Esteban	DAF	
20	380893	VICENTE RAMIREZ	MEIP	
21				
22				
23				

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

ACTA DE REUNIÓN

Tema/s a tratar:

- Presentación de resultados obtenidos del TALLER DE REVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA – NRM MECIP 2015.
- Definir próximas acciones a ser realizadas.

Fecha: 08/10/2025 Hora inicio: 13:30 Hora fin: 14:15

Lugar de reunión: Sala de Sesiones

Dependencias involucradas:

- Presidencia
- Secretaría General
- Dirección de Gestión de Proyectos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Talento Humano
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Auditoría Interna

Tipo de reunión: Trabajo (X) Asistencia técnica () Taller/capacitación () Socialización ()

CONCLUSIONES / ACUERDOS

- Se presentaron los resultados del encuentro aplicado a los funcionarios en el marco de la construcción del Código.
- Se determinó que el siguiente paso es consolidar las normas y actos éticos.
- Se eligió a quienes el tercer principio





MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

PARTICIPANTES

Nº	CI	Apellidos, Nombres	Dependencia	Firma
1	1737050	Olmedo, Laura	Dirección Jurídica	
2	3674607 3808926	Melo, Fabián	Dirección de Talento Humano	
3	3341865	Peralta, Mara	Dirección de Tecnologías de la Información	
4	5494712	Lugo, Nadia	Secretaría General	
5	2327933	Martínez, Ada	Dirección de Administración y Finanzas	
6	566305	Gómez, Gerardo	Dirección de Gestión de Proyectos	
7	3808531	Ramírez, Victoria	Coordinación de MECIP	
8	1969729	Garcete, Diana	Dirección de Talento Humano	
9	3674607	Alvarenga, Juan	Secretaría General	





MISIÓN:
«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

MISIÓN:

«Proporcionar y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

ACTA DE REUNIÓN

Tema/s a tratar:

- Verificación la redacción de las directrices éticas.
- Continuidad del proceso de actualización del código de Ética.
- Definir próximas acciones a ser realizadas.

Fecha: 28/10/2025 Hora inicio: 13:30 Hora fin: 15:00

Lugar de reunión: Presidencia

Dependencias involucradas:

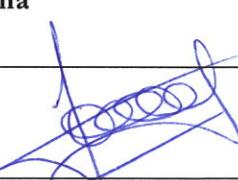
- Secretaría General
- Dirección de Gestión de Proyectos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Talento Humano
- Dirección de Tecnologías de la Información

Tipo de reunión: Trabajo (X) Asistencia técnica () Taller/capacitación () Socialización ()

CONCLUSIONES / ACUERDOS

- Verificar los pasos a establecerse para el procedimiento de denuncias.
- Corroborar la formulación pertinente de las directrices éticas.

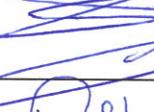
PARTICIPANTES

Nº	CI	Apellidos, Nombres	Dependencia	Firma
1	1737050	Olmedo, Laura	Dirección Jurídica	



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

2	3674607	Melo, Fabián	Dirección de Talento Humano	
3	3341865	Peralta, Mara	Dirección de Tecnologías de la Información	
4	5494712	Lugo, Nadia	Secretaría General	
5	2327933	Martínez, Ada	Dirección de Administración y Finanzas	
6	566305	Gómez, Gerardo	Dirección de Gestión de Proyectos	
7	3808531	Ramírez, Victoria	Coordinación de MECIP	
8	3674607	Alvarenga, Juan	Secretaría General	



MISIÓN:

«Proporcionar y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

ACTA DE REUNIÓN

Tema/s a tratar:

- Verificación la redacción de las directrices éticas.
- Consolidación del código de Ética.
- Definir próximas acciones a ser realizadas.

Fecha: 31/10/2025 Hora inicio: 14:00 Hora fin: 15:10

Lugar de reunión: Presidencia

Dependencias involucradas:

- Secretaría General
- Auditoría Interna
- Dirección de Gestión de Proyectos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Talento Humano
- Dirección de Tecnologías de la Información

Tipo de reunión: Trabajo (X) Asistencia técnica () Taller/capacitación () Socialización ()

CONCLUSIONES / ACUERDOS

- | | | | | |
|--|--|--|--|--|
| CONCLUSIONES / ACUERDOS | | | | |
| <ul style="list-style-type: none">- Verificar los pasos a establecerse para el procedimiento de denuncias.- Corroborar la formulación pertinente de las directrices éticas. | | | | |

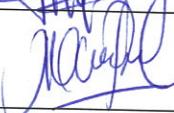
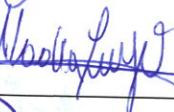
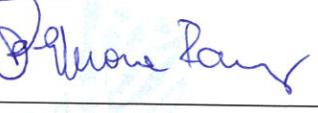
PARTICIPANTES

Nº	CI	Apellidos, Nombres	Dependencia	Firma



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

1	1737050	Olmedo, Laura	Dirección Jurídica	
2	*3674607	Melo, Fabián	Dirección de Talento Humano	
3	3341865	Peralta, Mara	Dirección de Tecnologías de la Información	
4	5494712	Lugo, Nadia	Secretaría General	
5	2327933	Martínez, Ada	Dirección de Administración y Finanzas	
6	566305	Gómez, Gerardo	Dirección de Gestión de Proyectos	
7	3808531	Ramírez, Victoria	Coordinación de MECIP	
8	3674607	Alvarenga, Juan	Secretaría General	
9	2.388.832	Brítez, Viviana	Auditoría Interna	

